

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Centro Universitario Regional Zona Atlántica

ACTA DE CONCURSO

CARGO: PROFESOR REGULAR, CATEGORÍA ABIERTA, CON DEDICACIÓN SIMPLE

ÁREA: POLÍTICA

ORIENTACIÓN: TEORÍA POLÍTICA CLÁSICA Y MODERNA

En la ciudad de Viedma, siendo el día 28 del mes de junio del año dos mil veintitrés, en la Sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne el Jurado designado para el concurso de Profesor Regular, categoría abierta, con dedicación simple, del Área Política; **Orientación:** Teoría Política Clásica y Moderna, aprobado por Resolución del Consejo Directivo del CURZA N° 235/2022. El mismo se constituye con la presencia de los profesores Sebastián BARROS, Matías Leandro SAIDEL y Verónica GIORDANO (Consejo Directivo del CURZA N° 124/2023).

Se encuentra presente la representante por el claustro estudiantil Avelina Nora MOYA designada por Resolución CD CURZA N° 020/2023.

De común acuerdo se designa como presidente a Verónica Giordano.

Se consigna que el tema sorteado para la oposición es:

1- Sujeto político moderno, instituciones y sociedad.

Son postulantes al concurso:

- **Dall Armellina, Pedro Alberto DNI N.º 25.312.863**

- **Raggio, Luciano DNI N.º 34.803.677**

El Jurado evalúa a los postulantes de acuerdo a los parámetros establecidos por la normativa vigente (Ordenanza N.º 813/2021), a saber: ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y EXPOSICIÓN.

A las 09:00 horas del día 28 de junio de 2023, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

Postulante:

ANTECEDENTES:

Datos personales:

- Nombre: Pedro Dall' Armellina

Títulos:

De grado:

Prof. en historia

Estudios de posgrado:

Doctorando en historia (UNCO)

Cursos realizados:

El postulante presenta los seminarios cursados y aprobados en el programa doctoral del que forma parte, en la UNR y en su lugar de trabajo.

Antecedentes Docentes:

El Prof. Dall' Armellina se desempeñó como ayudante de primera de Teoría Política II y de Teoría Política Contemporánea en 2007. Ha sido ayudante de primera en varias materias de teoría política de la carrera a lo largo de su labor docente. Es profesor adjunto de Teoría Política II y del seminario de integración.

Investigación:

El Prof. Dall' Armellina ha participado como investigador en un proyecto de investigación entre 2013 y 2016 y ha co-dirigido otro entre 2017 y 2020. Actualmente es co-director de un proyecto acreditado en el CURZA.

Publicaciones:

Libros:

El Prof. Dall' Armellina acredita para este concurso la publicación de un capítulo del libro en una editorial universitaria.

Artículos en revistas con referato:

El Prof. Dall' Armellina acredita una publicación en la Revista Identidades.

Artículos en revistas sin referato:

--

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:

El Prof. Dall' Armellina fue director del Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario Reg. Zona Atlántica en el período 2022-2023.

ENTREVISTA:

El postulante respondió sólidamente a las preguntas realizadas por los jurados. Se resalta su solidez a la hora de dar cuenta de los contenidos del programa actual de la asignatura y el lugar que ocupa en la malla curricular de la carrera. Sobre la vinculación entre investigación, docencia y extensión en la materia, el postulante dio cuenta de tener un plan de acción para realizar esa vinculación, mostrando antecedentes en investigación y transferencia. En cuanto a las dinámicas áulicas y el lugar de su clase en el desarrollo del programa de la materia, respondió de manera convincente afirmando algunos conceptos respecto de las transformaciones del trabajo en el aula pospandemia. Las respuestas dieron cuenta de su trabajo al frente de la materia, mostraron una interesante reflexión sobre su desempeño como docente-investigador.

EXPOSICIÓN:

La clase presentada sobre “Sujeto político moderno, instituciones y sociedad” fue clara, bien referenciada sobre los autores y temas tratados, con perspectiva crítica y de género. El uso de una presentación con cuadros de doble entrada e imágenes fue muy adecuado e informativo. Tanto el uso de material didáctico como la capacidad de ordenar un universo complejo en un tiempo acotado fueron elementos muy interesantes de su clase. El manejo del tiempo fue preciso, logrando dar cuenta de los contenidos propuestos durante la introducción de la clase. Se subraya la capacidad de administrar los tiempos de exposición y la autonomía de criterio para encuadrar la clase. Los contenidos brindados y la estructura de la clase se adecúan al momento de cursada y conocimientos previos de los/as estudiantes.

Postulante

ANTECEDENTES:

Datos personales:

- Nombre: Luciano Raggio

Títulos:

De grado:

Lic. en Ciencia Política

Estudios de posgrado:

Doctorando en Ciencias Sociales en la UBA

Cursos realizados:

El postulante presenta los seminarios cursados y aprobados en el programa doctoral del que forma parte.

Antecedentes Docentes:

Se desempeñó como ayudante alumno en Teoría Política II y en Teoría Política Contemporánea. Ha sido ayudante de primera de Teoría Política III, también se ha desempeñado como Profesor Adjunto de Teoría Política II por un cuatrimestre. En la actualidad es ayudante de 1a de Teoría Política II y de un Seminario Optativo.

Investigación:

El Lic. Raggio ha participado como investigador en un proyecto de investigación entre 2017 y 2020 y actualmente participa en otro. Obtuvo la beca de EVC del CIN en dos ocasiones en 2012 y en 2013. Fue becario doctoral de CONICET entre 2017 y 2022.

Publicaciones:

Libros:

El Lic. Raggio ha publicado dos capítulos de libro en editoriales universitarias y reconocidas.

Artículos en revistas con referato:

El Lic. Raggio ha publicado dos artículos en la Revista Identidades.

Artículos en revistas sin referato:

--

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:

Tanto los seminarios y cursos del programa doctoral que transita, como los proyectos de investigación en los que participa están relacionados con los temas del área concursada.

ENTREVISTA:

En la entrevista se consultó inicialmente sobre el sujeto colonial, la colonización de América y las relaciones del colonialismo con el contractualismo. Se le consultó también sobre qué le interesaba transmitir en general a partir del dictado de la materia, cómo se imaginaba la relación entre extensión, investigación y docencia en el curso y sobre los conocimientos previos de los estudiantes de la carrera y la posibilidad de sumar literatura regional o sobre la región y los temas tratados. Las respuestas demostraron una interesante reflexión sobre su labor docente y sobre los vínculos posibles con el dictado de la materia. Se resalta la intención de traer las discusiones clásicas a problemáticas actuales.

EXPOSICIÓN:

La clase comenzó con una buena explicación de las razones para la selección de los contenidos elegidos para el tema sorteado. A poco de comenzar resaltó la ubicación curricular de la materia. No utilizó recursos didácticos digitales aunque su presentación recurrió a ejemplos históricos que facilitaron la comprensión. Luego de presentar detalladamente los autores contractualistas y su mirada sobre el sujeto y las instituciones

modernas, su exposición pasó a la lectura de Marx sobre la acumulación originaria, de Federici en torno a la apropiación del cuerpo de las mujeres y del trabajo reproductivo que este proceso supuso, y luego, a la crítica foucaultiana del poder. Propuso una expresa perspectiva de género para los problemas abordados en la clase. No obstante, en la exposición no queda explicitado el nivel de conocimiento y herramientas con las que contarían los estudiantes para procesar la complejidad de los contenidos brindados.

Siendo las 12:35 horas del día 28 de junio de 2023, tras analizar los antecedentes, la entrevistas y la exposición de los postulantes que se han inscripto y presentado al cargo de Profesor Regular, categoría abierta, con dedicación simple, del **Área Política; Orientación:** Teoría Política Clásica y Moderna, el jurado establece el siguiente orden de mérito para el cargo de Profesor Titular regular con dedicación simple.

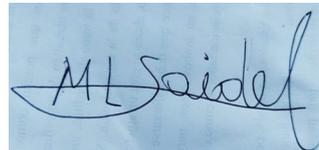
1- Pedro Dall' Armellina

2- Luciano Raggio

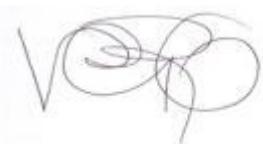
No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte del Jurado.



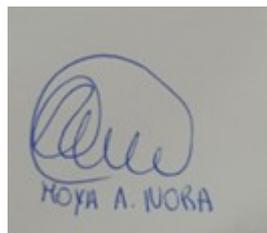
Sebastian BARROS
(DNI N° 20.238.185)



Matías Leandro SAIDEL
(DNI N° 29.048.168)



Verónica GIORDANO
(DNI N° 22.100.076)



Avelina Nora MOYA
(DNI N.º 45.210.526)